

Alhambra de Granada

MÓDULO OBLIGATORIO - MATERIA 3: COMUNICACIÓN, SOCIEDAD Y ECONOMÍA

ASIGNATURA 2: ECONOMÍA DE LA CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 6

Semestre: 1º

Curso: 2023-2024

COORDINADOR: Manuel de la Calle, Dpto. Geografía, Facultad de Geografía e Historia, UCM.

PROFESORADO: Manuel de la Calle (Dpto. Geografía, Facultad de Geografía e Historia, UCM); Juan Martín (Dpto. Economía Aplicada, Pública y Política, UCM)

Horario: [Ver Horario/calendario](#)

DESCRIPTOR

Esta asignatura se compone de dos partes. La primera ofrece una visión genérica de los aspectos que conciernen a la interdependencia entre Economía y Cultura. Presenta una breve panorámica histórica de la configuración de esta materia para, a continuación, desarrollar los conceptos más relevantes implicados en la Economía de la Cultura. Al mismo tiempo, pone un énfasis especial en el análisis económico del Patrimonio Cultural, como elemento específico de características singulares dentro del amplio ámbito de la Cultura.

La segunda parte pretende una aproximación general al fenómeno turístico y las relaciones entre turismo y Patrimonio Cultural desde un enfoque geográfico o territorial. Entre otros aspectos, se plantea una reflexión general sobre el significado actual del turismo cultural, las posibilidades y limitaciones para un aprovechamiento turístico del Patrimonio Cultural, el papel del éste en la

conformación de distintos tipos de destinos turísticos, y el impacto derivado del uso turístico del Patrimonio Cultural, señalando en un nivel básico una serie de principios para que este uso garantice la salvaguarda de distintos tipos de manifestaciones patrimoniales.

OBJETIVOS

- Conocer los conceptos teóricos básicos y aplicados relativos al ámbito de la Economía de la Cultura: planteamientos teóricos, métodos, fuentes de datos, técnicas de análisis.
- Valoración del impacto económico de la puesta en valor de la Cultura.
- Manejar los conceptos básicos sobre turismo y situar el Patrimonio Cultural como componente importante tanto de los sistemas territoriales como del sistema turístico.
- Identificar los factores que determinan el atractivo turístico del Patrimonio Cultural y, en última instancia, inciden sobre las posibilidades de su aprovechamiento turístico (1) y del desarrollo turístico de las localidades y territorios donde se sitúan (2).

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

CG4 - Contrastar la situación actual de la gestión del Patrimonio Cultural y abordar la propuesta de nuevos modelos de tutela, investigación y actividad profesional.

CG7 - Analizar la relación entre el Patrimonio Cultural y la actividad económica general (turismo, transporte, desarrollo, etc.).

CG19 - Identificar los recursos patrimoniales para el desarrollo cultural y económico de las distintas regiones.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB10 - Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que le permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Analizar y sintetizar la información disponible y/o los resultados obtenidos, en un trabajo de investigación, en el ámbito que aquí compete.

CT2 - Desarrollar el proceso marcado por el método científico en el planteamiento y en la realización de trabajos de investigación y/o profesionales diversos, fomentando el espíritu crítico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE18 – Contrastar los distintos riesgos que aquejan el Patrimonio Cultural Inmaterial y la repercusión económica que dichos peligros pueden acarrear e iniciarse en la investigación sobre ello.

TEMARIO

- 1.- La Economía de la Cultura en el seno de la Ciencia Económica.
- 2.- Industrias culturales, activos culturales y capital cultural.
- 3.- El impacto económico de la Cultura y su financiación.
- 4.- Turismo, turismo cultural y turistas del Patrimonio Cultural.
- 5.- El Patrimonio Cultural como recurso turístico. Oportunidades y riesgos.
- 6.- Patrimonio Cultural, sistemas territoriales y destinos turísticos. Oportunidades y riesgos.

METODOLOGÍA DOCENTE

- CLASES MAGISTRALES (2 ECTS), donde el profesor/a presentará los conocimientos y métodos básicos de investigación y su aplicación práctica.
- SEMINARIOS Y TUTORÍAS (1 ECTS): Se realizarán seminarios-estudio de casos en torno a las cuestiones fundamentales del curso, con una orientación claramente aplicada. Tutorías específicas para discutir y preparar el contenido de los seminarios, así como para resolver dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.
- TRABAJO NO PRESENCIAL DEL ESTUDIANTADO (3 ECTS): Búsqueda y análisis de información con el fin de preparar los materiales necesarios para la realización de los seminarios. Preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se sigue el proceso de evaluación continua y el peso de las pruebas y trabajos, que podrán ser entregados y evaluados de manera presencial u online, se ajusta al de las actividades exigidas por el ECTS:

- Prueba escrita individual: 40%.
- Trabajos en grupo y otras actividades de clase: 45%.
- Asistencia (con participación): 15%.

Para aprobar por curso es necesario obtener en la prueba escrita individual al menos un 4 sobre 10. Con una calificación inferior no se hará ponderación con el resto de actividades evaluables. En este caso el estudiante deberá repetir la prueba escrita en la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria: Consistirá en un examen y/o trabajo individual fijado por el/la coordinador/a de la asignatura. La convocatoria tendrá lugar dentro del periodo extraordinario de exámenes señalado por el [calendario académico oficial](#) de la Facultad de Geografía e Historia para el curso correspondiente, y se dará a conocer a través de la plataforma virtual empleada en la asignatura (Campus Virtual, Moodle). La convocatoria no prevé seguimiento del trabajo de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALBI, E. (2003): *Economía de las artes y la política cultural*, Madrid, IEF.

BLANCO ROMERO, A., BLÁZQUEZ SALOM, M., CALLE VAQUERO, M. DE LA, FERNÁNDEZ TABALES, A., GARCÍA HERNÁNDEZ, M., LOIS GONZÁLEZ, R. C., MÍNGUEZ GARCÍA, M.C., NAVALÓN GARCÍA, R., NAVARRO JURADO, E. Y TROITIÑO TORRALBA, L.(2020). *Diccionario de turismo*, Madrid, Cátedra.

BLAUG, M. (2000): *The Economics of the Arts: Selected Readings*, London, Martin Robertson, 1976.

DONAIRE, J.A. (2012): *Turismo cultural: entre la experiencia y el ritual*, Girona, Vi-tela.

FREY, B. (2000): *La economía del arte*, Barcelona, La Caixa.

MARTOS MOLINA, M. (2016): *Herramientas para la gestión turística del patrimonio cultural*, Gijón, Trea.

PULIDO HERNÁNDEZ, J.I. (coord.), CALLE VAQUERO, M. de la y VELASCO GONZÁLEZ, M. (2013): *Turismo cultural*. Madrid, Síntesis.

RICHARDS, G. (2021): *Rethinking Cultural Tourism*, Edward Elgar.

THROSBY, D. (2001): *Economía y cultura*, Madrid, Cambridge University Press.

TOWSE, R. (2005): *Manual de economía de la cultura*, Madrid, Fundación Autor.

VERA, F.; LÓPEZ PALOMEQUE, F.; MARCHENA, M.; ANTÓN CLAVÉ, S. (2011): *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*, Castellón, Tirant lo Blanch.